

La Merced Identidad y cambio social

Ricardo A. Tena Núñez*



Cotidianeidad frente a la iglesia de Porta Coelli. Fotos: Ricardo A. Tena Núñez.

La evaluación y consecuente solución de los problemas que enfrenta el área catalogada como Centro Histórico, reviste una complejidad extrema, no sólo por su diversidad social y la amplia variedad de competencias gubernamentales que allí convergen, sino también debido a la situación económica nacional que fomenta la constante migración de la población, lo que convierte a esta zona en el mayor *tianguis* que registra la historia.

Es pertinente actualizar permanentemente los enfoques y evaluar las vías de solución, no como un ejercicio normativo, sino como un dispositivo epistemológico y metodológico capaz de sustentar paradigmas¹ que contribuyan a definir el carácter descriptivo, analítico, sustantivo y funcional de las interpretaciones con el fin de insertarlas en el marco de una planeación de desarrollo que aspire a ser integral, democrática y de largo alcance.

Como consecuencia del análisis de los principales factores que intervienen en la configuración actual del barrio de La Merced,² exponemos algunos indicadores del diagnóstico sociocultural, donde se identificaron tres propósitos para el estudio: *a)* mejorar las condiciones de vida de sus habitantes; *b)* recuperar la habitabilidad del entorno, y *c)* preservar el capital histórico y cultural. Frente a esta problemática se definieron los factores sociales que constituyen un importante instrumento para alcanzar los objetivos que establece el Plan Estratégico para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México:

“Reconstruir democráticamente una nueva centralidad metropolitana, a partir de la regeneración y desarrollo integral de la *Antigua Ciudad de México*, el rescate de la riqueza histórica de su estructura socioespacial, la preservación y conservación de su patrimonio histórico, tanto urbano como edificado, la rehabilitación de su función habitacional socialmente heterogénea, y el fortalecimiento de su tejido económico y social.”³

Así, consideramos al barrio de La Merced como un universo específico, dinámico, complejo y multideterminado, integrado a la actividad del Centro Histórico de la Ciudad de México, donde contemplamos el registro de cuatro ámbitos generales de interpretación: el primero corresponde a la delimitación socioespacial del barrio; el segundo se refiere a la valoración histórica; el tercero reconoce la estructura social, y el último considera la dinámica sociocultural.

Delimitación del barrio

En el caso del barrio de La Merced, nos encontramos con varias interpretaciones relativas a la configuración territorial, pero ninguna lo delimita ni lo caracteriza.⁴ Esta situación se aprecia desde el primer trabajo que aborda el estudio específico del barrio de La Merced, realizado por Enrique Valencia (1964), cuya área de estudio sobrepasa los límites reales y considera a este territorio como una “zona con diferentes vecindarios”.⁵

*Profesor e investigador de la Sección de Posgrado e Investigación de la ESIA, unidad Tecamachalco del IPN.

Con estos antecedentes y asumiendo que este tipo de unidades socioespaciales (barrios) son de naturaleza distinta a las demarcaciones político-administrativas y que no corresponden con ellas, fue necesario realizar una delimitación operativa del barrio de La Merced a partir de su consideración como una unidad urbana activa, sustentada en un conjunto de factores de carácter sociocultural e histórico, en cuya configuración destacan las unidades vecinales que acuden a las referencias que brinda la identidad y los mecanismos sociales de apropiación del territorio.

Encontramos que las referencias de límites por adscripción de los habitantes del barrio de La Merced, coinciden con la delimitación que hacen los vecinos de los barrios limítrofes. Por otra parte, destaca el hecho de que el barrio toma el nombre del ya desaparecido conjunto religioso de La Merced, designación que por tradición se aplicó también al mercado que se construyó en el predio que ocupara la iglesia, luego a la zona donde se expandió el comercio en forma de "Plaza al Viento" (*tianguis*) sobre las calles aledañas, y finalmente al conjunto de mercados construidos en la parte oriente del barrio.

En este sentido, es difícil precisar la fecha en la que el barrio se constituyó como tal, debido a que su configuración responde a procesos histórico-sociales que afectan y modelan el carácter vecinal. Las formas de integración y convivencia que se expresan en la vida cotidiana, como la interacción doméstica, la conformación de espacios de sociabilidad, las rutas y puntos de convergencia, propician la comunicación y fomentan un carácter colectivo con la clara referencia de adscripción territorial; esta convivencia aprovecha los elementos más significativos del entorno, reconociéndolos paulatinamente como emblemas de identidad, cuya expresión más clara se aprecia en la vida ceremonial y festiva. Al adquirir el barrio un carácter

popular, la denominación rechaza las nomenclaturas oficiales, tanto las que datan de la época colonial como las de los siglos posteriores.⁶

La delimitación actual del barrio responde principalmente, a las modificaciones que ha sufrido su territorio, principalmente entre 1940 y 1990, debido a diversas iniciativas gubernamentales de carácter urbano como la apertura de las avenidas Fray Servando Teresa de Mier, Anillo de Circunvalación y San Pablo, acciones que provocaron la subdivisión del barrio en tres zonas y la pérdida de la porción sur. De igual forma, la instauración de las delegaciones políticas partió el barrio en dos áreas administrativas distintas: Cuauhtémoc y Venustiano Carranza; la construcción de las naves de los mercados, reincorporó ese territorio al barrio al alojar a los comerciantes y prestadores de servicios que ocupaban el viejo mercado y la "Plaza al Viento".

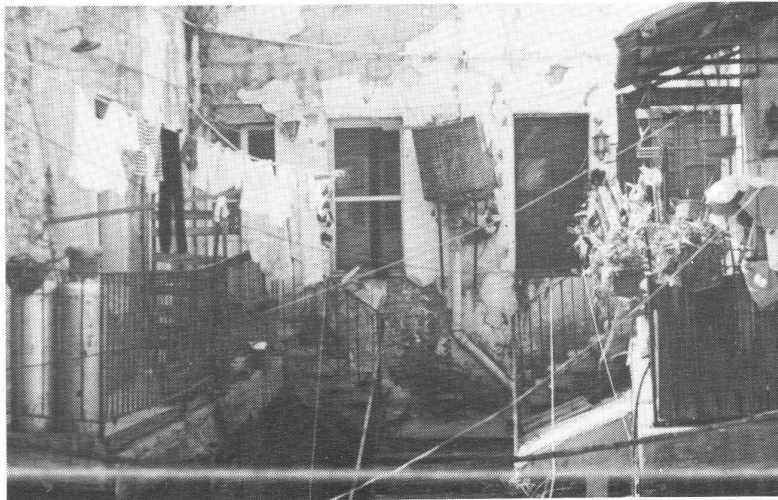
Con las consideraciones anteriores, fue posible establecer una delimitación bastante aproximada del territorio que actualmente ocupa el barrio de La Merced, misma que se reconoce en el polígono que forman, al sur, la avenida Fray Servando Teresa de Mier; al oriente, la avenida Congreso de la Unión, antes Morazán, y al poniente la avenida José María Pino Suárez.

En esta forma, el barrio presenta una zonificación que corresponde a distintos elementos de carácter urbano, histórico y político administrativo: la avenida Anillo de Circunvalación separa la parte oeste (que corresponde a la colonia Centro de la delegación Cuauhtémoc), de la parte este (integrada a la colonia Merced Balbuena de la Delegación Venustiano Carranza). Además, al oeste la avenida San Pablo marca una separación entre la zona antigua de La Merced y la zona de San Pablo. Por otra parte, de acuerdo a la delimitación que establecen los decretos que declaran Zona de Monumentos Históricos al Centro Histórico de la Ciudad de México (1980 y 1984), el barrio ocupa el cuadrante sureste del perímetro A y la parte colindante al oriente del perímetro B.

Esta situación permite identificar una serie de obstáculos que rompen la unidad física del barrio e impiden su integración vecinal; además, existen fuertes dificultades para la realización de acciones gubernamentales que atiendan en forma integral los requerimientos de esta unidad socioespacial, una de ellas es la gran fragmentación de competencias político-administrativas, cuya iniciativa corresponde a diversas jurisdicciones y dependencias, cada una de las cuales propone y ejecuta un tratamiento diferente de acuerdo a sus programas parciales y sectoriales.

Por lo anterior, es importante conformar un programa para el desarrollo integral del barrio de La Merced, concebido como una unidad socioespacial específica, que aun cuando se encuadre en la competencia de diversas jurisdicciones y dependencias, permita coordinar acciones con objetivos y metas comunes, capa-

La valoración histórica del barrio de La Merced debe ser una tarea urgente y prioritaria.



Interior de una vecindad en el barrio de La Merced.

ces de lograr la integración de sus habitantes para cumplir los propósitos de desarrollo del Programa del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Valoración histórica

El barrio de La Merced cuenta con un importante capital histórico y cultural acumulado durante más de mil años, cuya evidencia se aprecia en los vestigios arqueológicos, la configuración urbana, las calles, los edificios, los sitios y los monumentos, pero también en la memoria histórica y en la identidad de sus habitantes, sin embargo, este importante acervo presenta graves signos de deterioro y enfrenta el riesgo de perder elementos patrimoniales insustituibles.

La valoración histórica del barrio resulta una tarea urgente y prioritaria que no se debe de conformar con los conocimientos alcanzados hasta la fecha, a pesar de que con éstos ha sido posible reivindicar, a escala mundial, los atributos del Centro Histórico de la Ciudad de México. Este reconocimiento representa un nuevo compromiso y también un factor fundamental para revalorar nuestro patrimonio y dignificar las condiciones de vida de los habitantes del barrio. El vasto capital patrimonial pertenece, en principio, al barrio de La Merced y es una fuente inagotable de información sobre los diferentes aspectos que llenaron la vida de nuestra ciudad en cuestiones económicas, políticas, religiosas, científicas y culturales.

Estructura social

El barrio de La Merced cuenta con una población aproximada de 25 mil habitantes, los cuales ocupan 5 mil 942 viviendas; en este universo predomina la población joven, entre 12 y 20 años, y la femenina en un 52 por ciento. La población económicamente activa es de 10 mil 587 personas (INEGI 1995), de las cuales cerca del 57 por ciento trabaja en el barrio o en un perímetro de tres kilómetros de radio. La mayoría se dedica al comercio (formal e informal) de bienes y productos alimenticios, enseguida se encuentran los empleados, obreros, albañiles, meseros y secretarías, entre otras actividades. El rango de ingreso mensual de la mayor parte de la población (30.5 por ciento) oscila entre mil y mil 800 pesos, seguido por un 22 por ciento que obtiene de 2 mil a 2 mil 800 pesos; en esta escala contrasta el 13.7 por ciento de la gente que percibe ingresos menores a los mil pesos mensuales, contra un 3.5 por ciento que perciben más de 6 mil pesos, de los cuales el 2.1 por ciento corresponde a un pequeño sector con ingresos superiores a los 10 mil pesos mensuales (propietarios de locales comerciales y establecimientos de servicios). Esta composición social y el nivel

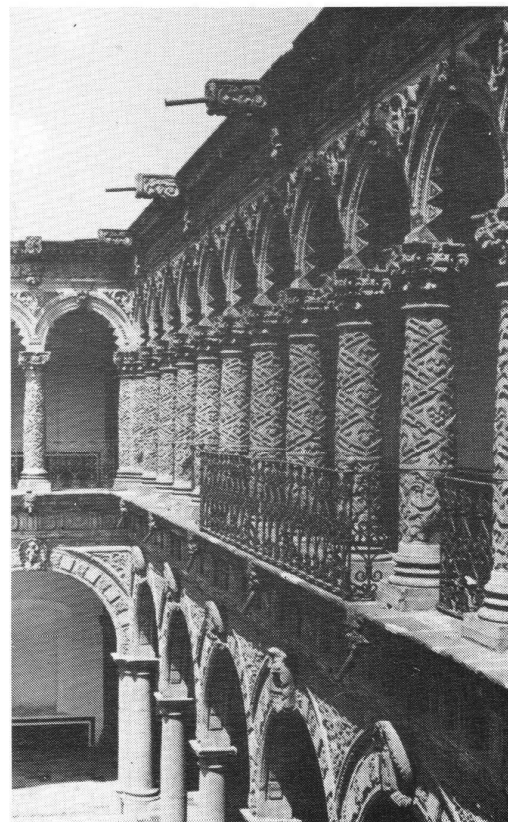
de ingresos que presenta, permiten afirmar que cerca del 14 por ciento de la población está en condiciones de pobreza extrema, con ingresos inferiores a los 800 pesos mensuales (26 pesos diarios) con los cuales sobreviven familias con más de cuatro miembros (6 pesos para cada uno). El análisis de ingresos indica que una parte significativa de la población (30.5 por ciento) está en el rango de la pobreza, con un ingreso diario promedio menor a 93 pesos diarios por familia, que dividido entre los miembros promedio (4.8) es menor a 20 pesos al día por persona.

La salida de numerosos contingentes de habitantes, comerciantes, trabajadores y usuarios, provocó el cierre de una gran cantidad de establecimientos (baños públicos, cantinas, bancos, pulquerías, hoteles, restaurantes, etcétera); sin embargo, y pese a los cambios experimentados en la estructura social y económica del barrio, el vínculo filial y afectivo sobre el lugar de nacimiento o residencia, permite la presencia de núcleos familiares fuertemente establecidos y arraigados en la zona, los cuales se extienden a por lo menos tres generaciones de una sola familia.

El avance de los establecimientos de papelerías en la zona (después de 1985), obligó al repliegue de las familias a los niveles más altos, dejando como sitios de habitación el segundo y tercer piso, incluso las azoteas de los edificios (algunos considerados como monumentos coloniales), mismos que a la fecha no cuentan con los servicios básicos y presentan condiciones insalubres y altos niveles de hacinamiento.

Pese a las condiciones de vida, las relaciones sociales se presentan dispersas debido en gran medida a las presiones económicas y al cambio de uso del suelo (vivienda a comercio o servicios), generando que la vivienda se concentre principalmente en la zona tradicional, siendo cada vez más susceptible a la especulación inmobiliaria.

La mayor concentración de población se presenta principalmente al oeste de la "zona tradicional", partiendo de la plaza del Aguilita como



Arquería interior del ex convento de La Merced.



Vecindad en la calle de Uruguay.

eje, entre Corregidora y San Pablo, formando una especie de barrera, donde normalmente la actividad comercial no es predominante. Es en esta zona donde se concentra la vivienda, donde existen invasiones de predios, prostitución, robo, giros negros (piqueras) y corrupción generalizada; fenómenos que son rechazados por los residentes más antiguos, pues han visto mermar su calidad de vida desde 1985, asociando esta situación con la llegada de grupos externos al barrio.

Esta área se caracteriza también, por el seccionamiento originado por los ejes viales de Pino Suárez (1950) y Anillo de Circunvalación (1942), los cuales separan las zonas del barrio, favoreciendo el aislamiento y la distinción social y económica entre los habitantes de ambas partes, lo que acrecienta las disparidades y obstruye la integración de intereses comunes.

Dinámica sociocultural

La Merced es una área multicultural que se nutre de las aportaciones de cientos de indígenas y campesinos que cotidianamente se asientan en el barrio, debido a que las características sociales y económicas permiten su ingreso y adaptación. Estos grupos aportan productos manufacturados (artesanías) y transmiten un carácter único y rico en relaciones sociales.

En el barrio se recrean diversas formas de identidad, tales como diferentes idiomas, actitudes corporales, vestimenta, usos y costumbres, saludos, silbidos, señas y expresiones lúdicas callejeras, mismas que constituyen una forma especial de relacionarse que identifica, crea y estimula la pertenencia al lugar.

Los cambios en los patrones de vida son internos y externos. Consideramos a estos últimos como los más importantes, pues generalmente,

están disociados del contexto histórico y social del barrio, introducen símbolos y valores ajenos a la tradición y las costumbres, y causan procesos de transformación con nuevos hábitos y conductas que modifican la integración familiar y comunitaria.

En La Merced se percibe una paulatina pérdida de valores sociales y la incorporación de malos hábitos se agudizan con el desempleo, tales como la falta de respeto a las personas y al entorno, la casi nula solidaridad y la deshonestidad, lo que propicia conductas delictivas y antisociales; esta situación desemboca en conflictos familiares, vecinales, escolares y laborales, los cuales devalúan, desprestigian y miserabilizan a los habitantes del barrio.

En los últimos años los conflictos sociales se han agudizado con el fortalecimiento y expansión de los grupos "de poder" establecidos en la zona, donde las calles, las estaciones del Metro y los paraderos de transporte público se han convertido en un botín, incluso para los policías asignados al barrio. El control del espacio público por parte del comercio ambulante, los grupos de explotación de sexoservidoras, el pandillerismo, los asal-



Detalle del ex convento de La Merced.

En La Merced se percibe una paulatina pérdida de valores sociales.

tantes (chineros), el tráfico de drogas y armas que actualmente se distribuyen en determinadas zonas del barrio, donde se cobra por el uso de la calle, se practican impunemente y sin sanción alguna, trastocando los patrones de convivencia y relación social.

La Merced pasa actualmente por un periodo de profundos cambios y transiciones, como resultado de las políticas urbanas que han propiciado la desorganización de la vida social, expulsando cotidianamente a los habitantes del barrio o reclusándolos en las viviendas donde domina el hacinamiento. Este escenario afecta el desarrollo del barrio y bloquea las expectativas, causa confusión, tensión, miedo y provoca una desconfianza absoluta hacia el gobierno.

Las demandas de seguridad, empleo y vivienda, han motivado el surgimiento de organizaciones civiles, las cuales tratan de reducir el impacto que la crisis económica y social ha tenido sobre los pobladores; en este sentido, destacan las iniciativas que tienden a fortalecer la identidad de los habitantes del barrio por medio del establecimiento de medios de cooperación, convivencia y ayuda mutua, con el fin de enfrentar colectivamente la situación, mejorar las condiciones de vida y promover la habitabilidad del barrio.

La experiencia que tienen los habitantes de La Merced, los hace escépticos a las disposiciones e iniciativas gubernamentales, aluden la ausencia de planes y programas de desarrollo que consideren los requerimientos de los habitantes del barrio. En su opinión, las iniciativas que se han presentado son parciales y no favorecen la integración. Un sector importante opina que los recursos se usan en acciones que carecen del respaldo de los habitantes, o bien éstos se promueven por personas que no tienen ninguna autoridad en el barrio.

Resulta claro que cualquier modificación de la situación actual, debe contemplar una estrategia de carácter integral de alta participación social y con habilidad para lograr varios objetivos al mismo tiempo, es decir: unión, bienestar, seguridad y habitabilidad; tendrá que reducir el índice de desdoblamiento y deberá motivar el acercamiento de grupos y personas, para que los habitantes se acoplen en el proceso y enriquezcan a su vez las relaciones sociales del barrio⁷ ©



Ex capilla de Santa María Magdalena.

Notas:

¹ Los paradigmas son "marcos de pensamiento u orientaciones teórico-metodológicas a propósito de los cuales existe cierto acuerdo dentro de la comunidad científica, porque son útiles y fecundos". G. Giménez (1994,35).

² Se trata de un trabajo colectivo de carácter interdisciplinario realizado entre agosto de 1998 y febrero de 1999, coordinado por el maestro en ciencias Ricardo Tena Núñez y donde participaron los antropólogos Felipe Heredia Alba, Leticia Meza Xolalpa y Mercedes Cadena Herrera, así como las estudiantes de la carrera de ingeniero arquitecto Rosario Rico Hernández y Elsa Leyva Hernández. La coordinación general estuvo a cargo del Doctor Salvador Urrieta García.

³ Documento de trabajo. Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México (Sept. 1998, p. 17).

⁴ Existen problemas con la denominación que usan las fuentes históricas, por ejemplo, utilizan indistintamente el término de "barrio" para designar a los *calpulli*, los *campa* o, de igual forma, usan el término de barrio como sinónimo de parcialidad o sector de un cuartel para la época colonial, sin embargo, el término de barrio procede (949) del árabe *barr* "afuera de una ciudad" o más precisamente de *bārrī* en árabe vulgar "exterior". el derivado *barriada* aparece en 1726 y se usa desde el siglo XIX para referir los sitios donde vive la gente pobre (el pueblo), como "suburbios y bajos fondos". (Corominas:87).

⁵ Enrique Valencia: *La Merced, estudio ecológico y social de una zona de la ciudad de México*, (INAH, 1964), señala como límites: Fray Servando Teresa de Mier, Apartado Peña y Peña, Anillo de Circunvalación y Pino Suárez.

⁶ De igual forma, aun cuando la población del barrio mantiene la tradición festiva propia de la religiosidad popular y celebra a los santos patronos en los templos respectivos, es más fuerte su referencia a La Merced, debido seguramente a que la vocación secular de la orden religiosa se concentró en la ayuda de los desamparados, además de que considera a San Pablo el Viejo como el templo principal del barrio.

⁷ Como resultado del trabajo realizado, se presentaron una serie de propuestas, que por cuestiones de espacio no es posible reproducir, pero que los interesados pueden consultar en el documento final, del cual se está preparando una edición.